

**El papel de la antropología y la fenomenología en el pensamiento de Karol Wojtyla dentro
de la cultura contemporánea**

Carlos Manuel Gallego Bedoya

Trabajo de Grado II

Docente:

Santiago Ruiz Idárraga

Universidad Católica Luis Amigó

Filosofía

Medellín

2024

Resumen:

La intersección entre la antropología y la religión ha sido un campo fértil de exploración para filósofos y teólogos a lo largo de la historia, y en este contexto, la figura de Karol Wojtyła quien más tarde sería el papa Juan Pablo II, es quien más ha aportado para ello con su obra intelectual desde la década de los años cuarenta que empieza su proceso de formación hasta mediados del año 2005 cuando fallece.

Es por esto que en el siguiente artículo científico no solo propone una serie de confrontación de puntos de vista entre la fe y la razón o lo filosófico y lo teológico, sino también aporta una lectura fenomenológica sobre conceptos tan propios de la tradición como sujeto, persona, fe, antropología, cultura o dignidad, con el sentido no solo de suscitar nuevas preguntas, conceptos o significados en la época contemporánea, sino que de igual forma, invitar a las personas a leerlos e interpretarlos desde diferentes enfoques y perspectivas de estos dos saberes humanos.

Palabras claves: antropología, cultura contemporánea, dignidad, personalismo, Juan Pablo II y filosofía.

Abstracts:

The intersection between anthropology and religion has been a fertile field of exploration for philosophers and theologians throughout history, and in this context, the figure of Karol Wojtyła, who would later become Pope John Paul II, is the one who has contributed the most to it with his intellectual work since the 1940s, when he began his formation process, until mid-2005, when he died.

It is for this reason that the following scientific article not only proposes a series of confrontation of points of view between faith and reason or the philosophical and the theological, but also provides a phenomenological reading of concepts so typical of the tradition as subject, person, faith, anthropology, culture or dignity, with the sense not only to raise new questions, concepts or meanings in contemporary times, but also to invite people to read and interpret them from different approaches and perspectives that philosophical approaches propose them.

Keywords: anthropology, contemporary culture, dignity, personalism, John Paul II and philosophy.

Introducción

La intersección entre la antropología y la religión ha sido un campo fértil de exploración para filósofos y teólogos a lo largo de la historia, y en este contexto, la figura de Karol Wojtyła, quien más tarde se convertiría en el Papa Juan Pablo II, emerge como un destacado teórico de estos dos saberes humanos que dentro de su quehacer cotidiano realiza una profunda reflexión sobre la relación que existe entre la naturaleza humana con lo divino desde una perspectiva única que trasciende las barreras convencionales de la teología y la filosofía.

Es por esto que, el propósito fundamental de esta investigación es desentrañar los aportes que existen entre la relación de la antropología de la religión con el pensamiento filosófico de Wojtyla para la resignificación del ser humano contemporáneo. En un mundo cada vez más secularizado y fragmentado la necesidad de encontrar significado y trascendencia se vuelve cada vez más apremiante.

Por lo que, con su enfoque personalista, Wojtyla, busca no solamente una profunda comprensión de la teología católica, sino que, al mismo tiempo, ofrece una vía para abordar estas inquietudes desde una perspectiva antropológica y religiosa integrada.

Para lograr este objetivo, es crucial comenzar definiendo el concepto de antropología de la religión como una disciplina que se sitúa en la intersección entre la antropología de la cultura y la teología cuya finalidad formativa es dedicarse al estudio de las creencias, prácticas y experiencias religiosas de las diversas culturas y sociedades (Segura, 2020). Con el sentido de comprender cómo la religión moldea y es moldeada por la experiencia humana en su totalidad.

Adicional a lo expuesto, es importante tener en cuenta que, dentro de este marco conceptual, la obra filosófica de Wojtyla emerge como un faro de luz, especialmente en el contexto del movimiento personalista del siglo XX, el cual se encuentra influenciado por filósofos como Max Scheler o Emmanuel Mounier, que sostienen que la persona humana es un ser único e irrepetible, dotado de dignidad intrínseca y llamado a relacionarse con los demás de manera auténtica y amorosa.

En este sentido, la reflexión de Wojtyla sobre la persona humana como imagen de Dios y su capacidad inherente para el autotrascendimiento encuentra resonancia con los principios de esta corriente filosófica contemporánea, la cual no se queda solo con una comprensión de la persona humana como un ser espiritual en busca de trascendencia y significado en lo divino no sólo refleja una rica tradición teológica (Segura, 2020), sino que también ofrece una respuesta a las ansiedades y vacíos existenciales de la era contemporánea, tal y como lo hace la obra de Wojtyla al estudiar lo humano como fenómeno filosófico y religioso.

Por otro lado, los aportes de Wojtyla a la antropología de la religión abarcan no solo una posible resignificación del ser humano contemporáneo desde su defensa apasionada de la dignidad humana hasta su llamado a una auténtica búsqueda de la verdad, sino que, de igual manera, su obra invita a una profunda reflexión sobre el papel de la religión en la formación de la identidad y el sentido de pertenencia en el mundo moderno.

Asimismo, el diálogo entre antropología y fenomenología en el pensamiento filosófico de Wojtyla enmarca una búsqueda a una posible salida al problema de la clausura de la cultura actual, la cual se cerró en sí misma por causa de la visión ontológica y solo le queda el laberinto o el círculo, el cual se ve reflejado en el giro antropológico de la religión en este caso en particular.

De ahí que la ontología occidental, en términos de Heidegger, ha llevado al Nihilismo y al Ateísmo, y ha dejado a la Teología sin respuesta y a la Filosofía sin metafísica (Guerra, 2016). Por lo que la Post Ontología puede mostrar un camino de salida para este cuestionamiento, pero, ante todo, dar respuesta a la pregunta sobre ¿Cuáles son los aportes de la antropología de la religión en el pensamiento filosófico de Karol Wojtyla en pro de una resignificación del ser humano contemporáneo?

De igual manera, el sentido de pensar una superación de la religión a través de la antropología, es algo complejo de realizarse, por lo que en esto se sugiere mejor seguir el camino a partir del método fenomenológico, que en muchas ocasiones o momentos es llevado al exceso como, por ejemplo, en Lévinas que terminó reduciendo la religión hasta llegar al Otro como manifestación; Michel Henry reconociendo el aparecer dentro del sentimiento y el cuerpo viviente como vida o en Jean Luc Marion, llevando la fenomenología al extremo de la lógica para que el fenómeno saturado se manifieste.

Generando con esto, que la religión se manifieste solamente en la experiencia mística, pero invirtiendo el sujeto a participar en un rol pasivo dentro de esta y todo lo que de ella se deriva.

Adicional a lo expuesto, se debe tener en cuenta que todos los estudios sobre filosofía de la religión actuales son capaces de dar razón de la aporía, pero no logran llegar al sentido de la profundidad. Si esta logra estatuirse, podría tener un mayor fundamento para el diálogo intercultural y para la post ontología creativa. Es por esto que el aporte de la nueva antropología de la religión es fundamental para dar a conocer los límites de la razón que van más allá de la razón calculante, es decir estos límites no son fronteras, sino apertura de posibilidades de donación.

Paralelamente a lo anterior, la hipótesis que ha orientado la investigación sobre la pregunta filosófica de Karol Wojtyla fue que la experiencia del yo actuante muestra al hombre como causa y fin de los actos morales.

A lo anterior, habría que añadir que una de las ideas fundamentales de este trabajo, radica básicamente en mostrar como la experiencia tal y como es entendida por Wojtyla, es aquella que parte desde el momento gnoseológico en el que la verdad del ser personal que es todo hombre se manifiesta constantemente en la conciencia, y pone en juego la libertad de obrar según un único criterio de validez universal: el respeto incondicionado por el valor de la persona.

De la misma forma que para llegar a ella, el siguiente artículo científico se divide en tres partes: la primera parte se titula *El papel de la fenomenología y la filosofía contemporánea en el pensamiento antropológico de Juan Pablo II*, la segunda parte, por el contrario, que se titula, *La antropología y la filosofía contemporánea en Juan Pablo II* y la tercera parte, *Personalismo y dignidad humana*, se muestran como los dos ejes articuladores de la propuesta de pensamiento de Juan Pablo II.

En cada una de categorías son el resultado de una lectura de conceptos de carácter gnoseológico, antropológico y ontológico, en el que al final de cada uno de ellos aparece la experiencia de lo religioso que Wojtyla va enlazando en toda su obra.

Asimismo, dentro de la primera parte, lo que se busca no es solo dar a conocer como las argumentaciones filosóficas nunca parten, ni arriban explícitamente a principios provenientes de la teología o la experiencia religiosa, sino que al mismo tiempo interpelan al mundo contemporáneo dentro de las diferentes realidades y acontecimientos que dentro de su vida cotidiana se generan o viven quienes lo habitan.

En la segunda parte, en cambio, se ahonda más en mostrar como el modo en que la subjetividad de la persona se manifiesta en la experiencia en permanente diálogo con el modo moderno y contemporáneo de pensar la conciencia, abre no solo una comprensión e interpretación sobre lo antropológico y lo filosófico en este caso en particular.

De la misma forma en esta parte, lo que se busca dar a conocer es como Wojtyla, está repensando la conciencia cartesiana como la conciencia religiosa para darle su respectivo lugar, pero, ante todo, mostrar como en cada una de ellas existe aspectos constitutivos del ser de cada hombre de manera integral como fenómeno humano y religioso en su obra filosófica a través del movimiento personalista del siglo XX.

Por último, en la tercera parte, se busca mostrar como los conceptos de personalismo y dignidad humana son eje de diálogo entre razón, voluntad y libertad a través de la antropología, la filosofía y la teología, así como también tienen como tarea extraer los aportes que se pueden encontrar en la obra de Karol Wojtyla para una posible resignificación del ser humano contemporáneo a lo largo de su obra filosófica en el ámbito académico de su entorno y la proyección de su pensamiento en sus colaboradores más allegados.

El conjunto de cada una de estas tres partes tiene por objetivo permitir abordar de manera integral y sistemática la pregunta problematizadora que guía esta investigación, no solamente para proporcionar un análisis profundo y riguroso de la antropología de la religión en la obra de Karol Wojtyla y sus posibles implicaciones para la resignificación del ser humano contemporáneo, sino también las complejidades y profundidades del pensamiento de uno de los líderes intelectuales y espirituales más influyentes del siglo XX, con la esperanza de arrojar luz sobre las cuestiones fundamentales que siguen desafiando a la humanidad en el siglo XXI.

El papel de la fenomenología y la filosofía contemporánea en el pensamiento antropológico de Juan Pablo II

La labor pastoral de Juan Pablo II no residió solamente en la prédica de la palabra de Dios, sino que al mismo tiempo a través de cada una de sus encíclicas busca generar una interpelación en una cultura contemporánea que vive en una constante crisis social, cultural e histórica gracias a fenómenos como el terrorismo, el hambre, la pobreza, el desempleo, la violación de los derechos humanos, la violencia en cada una de sus manifestaciones reales o simbólicas.

Si bien lo fenomenológico tiene dentro de su quehacer el estudio a nivel de análisis e interpretación del fenómeno, su finalidad es igualmente analizar como este se relaciona con la conciencia por medio de las vivencias, los juicios, las percepciones, los actos, la voluntad que desde lo intencional el ser humano desarrolla; pero al mismo tiempo, se busca ahondar como estos conceptos son eje de indagación para comprender el mundo a nivel social y emocional de acuerdo con una cotidianidad o una época histórica.

En el caso de la propuesta filosófica de Juan Pablo II, no solo tiene en cuenta cada uno de los elementos anteriormente señalados, sino que de igual manera, lo antropológico es protagonista en la cultura contemporánea, puesto que le permite ahondar con mayor profundidad no solo como viene evolucionando el ser humano desde el plano de lo físico, lo social o lo cultural, sino también que sus escritos sean el resultado de una interpretación crítica y fecunda de procesos sociales que cambiaron al sujeto al momento de su desarrollo y publicación.

Un ejemplo de ello son sus encíclicas *Fides et ratio*, *Evangelium vitae*, *Centesimus annus*, *Sollicitudo rei sociales*, *Slavorum apostoli* y *Redemptor hominis* o algunos de sus discursos como el que le proclamó a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura—UNESCO en la ciudad de París el día 02 de junio de 1980 y el de los jóvenes de la cárcel de menores de casal del Marmo en la ciudad de Roma durante la epifanía del 06 de enero de 1980.

Son una serie de aproximaciones de como el autor trabaja lo antropológico y lo fenomenológico dentro de su quehacer cotidiano en el ámbito eclesiástico, pero, ante todo, lo enfoca para persuadir, convencer e interpelar a sus interlocutores con figuras literarias, símiles de la vida cotidiana, analogías entre la tradición bíblica y nuestro tiempo, y lo más importante, mostrarle a una cultura como la contemporánea que todavía aún tiene salvación para volver a creer en Dios y todo lo que este encierra.

Frente a esto, López (2014) trae a colación un argumento que podría relacionar la importancia que tiene lo antropológico y lo fenomenológico para la obra de Juan Pablo II:

El hombre no soportó la idea de que su historia es la historia de una crisis: una crisis antropológica, por eso se aliena. En términos wojtylianos, esta es una historia del olvido del valor de lo humano, del desprecio por la dignidad de la persona. Frente a este hecho el personalismo de Wojtyła aparece como la alternativa que considera al hombre como el sujeto que imprime a la sociedad un modo de subjetividad a través de la acción solidaria. La política, la economía y el Estado en términos éticos, deben establecerse a la altura de la dignidad humana, en tanto que esta es el camino que deben recorrer todas las instituciones (p.106).

En otras palabras, se podría decir que lo filosófico en Juan Pablo II, se usa para generar una conciencia crítica y reflexiva sobre la crisis que viene sufriendo el hombre contemporáneo gracias a los fenómenos que se gestan en su época histórica y que lo conllevaron a perder su dignidad, sus valores éticos y en especial su capacidad de decidir por sí mismo su propio destino al estar encadenado en una determinada problemática social o cultural de su época.

Sin embargo, al volverse meramente racional sin importarle las consecuencias que esto conlleve, no solo desconoce su propia su condición de finito, sino que hace al ser humano que busque otras alternativas para comprender e interpretar su propia experiencia a través de las instituciones u otras estructuras simbólicas de poder.

Es por esto que el mensaje de la prédica de Juan Pablo en sus textos de diversa índole, es para concientizar al ser humano sobre su propia esencia axiológica, intelectual, sensible, y en particular los rasgos característicos de su personalidad a nivel individual.

A lo expuesto, habría que añadir igualmente lo que propone De la Cruz (2015) sobre el uso de lo fenomenológico en Juan Pablo II:

El hombre se manifiesta a través de todos los momentos de la experiencia y está presente en cada uno de ellos. Esta no existe solo en el momento único en que se produce, ni constituye un producto de la mente que se fundamenta en un conjunto de percepciones sensoriales recurrentes, sino que se da de forma continua y constituye una relación cognoscente con el propio yo; como afirma el mismo Wojtyla, constituye el hecho de que en la experiencia el hombre (p.26).

De acuerdo con lo anterior, se quiere señalar que el pensamiento antropológico y fenomenológico de Juan Pablo II, no busca solo hallar causas o efectos en las experiencias del ser humano para comprender su evolución histórica, social o cultural, sino que de igual forma, ve en la experiencia la posibilidad de hallar percepciones del mundo, la realidad y todo lo que en ella acontece en el día a día que puede ser importante al momento de configurar el mensaje con el cual va realizar su prédica sobre la palabra de Dios.

Por otro lado, Vivas (2021) afirma que el sentido de estudiar la experiencia humana en lo fenomenológico y antropológico en Juan Pablo II es:

Es en la experiencia cotidiana donde el hombre responde a sus necesidades más básicas, como la de comer y vestirse, pero también se pregunta por su felicidad, por su sentido existencial. Es el lugar donde el hombre sufre, se alegra, se divierte, se aburre; el lugar donde busca y quiere encontrar la verdad; el lugar donde padece los acontecimientos naturales; donde pone de manifiesto su interioridad, su propia originalidad; el lugar donde cada hombre tiene que responder a su propia vocación, que lo hace responsable ante sí y también ante los demás y ante Dios. También es el lugar donde se manifiesta la miseria del hombre, como la indiferencia, el hedonismo, el consumismo. (p.31).

Si bien la experiencia permite reconocer al ser humano en cada una de las facetas que el planteamiento enuncia, es importante igualmente señalar que la experiencia tiene la connotación antropológica cuando estudia la evolución física, social o cultural del ser humano a lo largo de la historia o dentro de un entorno geográfico, pero al mismo tiempo, cuando busca interpretar desde múltiples perspectivas de sentido su realidad, su existencia, su cotidianidad, y en especial las representaciones simbólicas que utiliza como su religión, su idioma, sus lenguajes o los acontecimientos que allí se hacen latentes.

La experiencia es fenomenológica, en cambio, cuando forma el juicio, la emoción, la percepción, la voluntad o el afecto de acuerdo con las facetas que el anterior autor enuncia en el devenir de la vida misma, pero, aun así, la experiencia busca comprender al otro para generarle alteridad, esto con el sentido de mostrarle que es también un otro en lo social, cultural e histórico.

Frente a esto, López (2010) da a conocer un postulado sobre la importancia que tiene el estudio de la persona en lo fenomenológico y antropológico en la filosofía contemporánea en particular en el pensamiento de Juan Pablo II:

La persona nos es el resultado de las ecuaciones o circunstancias sociales; la persona que tiene conciencia de sí mismo, de que es y de que existe, otorga sentido y orden a las cosas mediante la objetivación del mundo, de una manera dinámica porque dinámico es el mundo en el que vive, nunca estático; así, directamente proporcional a las transformaciones que le circundan, propone, renueva o reformula el sentido de las cosas. De esta manera, se aleja de la hipótesis de que la verdad sin más es solo el ejercicio de adecuación y acuerdo de un sujeto pensante con un objeto determinado, ya que las características constitutivas del ser mismo son diferentes para cada persona; la verdad es una verdad personal, y no la concomitancia entre la proposición, que es la traducción de un juicio, y la naturaleza de la cosa más la estructura de la cosa objetivada (p.17).

A partir de lo expuesto, se quiere afirmar que lo antropológico se estudia porque la evolución humana es constante y en algo que se genera en todo momento, pero solo se logra gracias a los fenómenos que en lo social, cultural, económico, político e ideológico en las realidades históricas, por lo que lo fenomenológico se necesitaría para estudiar sus intenciones, vivencias, comprensiones, actos intencionales o no intenciones que desde lo humano los gestan, lo mismo que las emociones y afectos configuradores de estos.

Es por esto que se retomaría este otro aspecto que López (2010) señala al respecto sobre la implicación antropológica y fenomenológica:

El hombre es una totalidad material, porque es todo cuerpo, pero también, es todo espíritu. Así restablece el concepto de dignidad, inherente y esencial a la persona, que filosofías existencialistas ateas rechazaron; por eso argumenta que la persona no es una célula, ni siquiera de carácter social, es una cumbre, sino la más alta, de donde parten todos los caminos del mundo (p.20).

Se infiere de este planteamiento que el ser humano es mucho más que cuerpo o espíritu, sino que, por el contrario, ambos se conectan entre sí, y se necesitan para la configuración de la subjetividad, porque el ser humano no es solo mente o espíritu, sino que es la unión de ambos y es a través de estos que se configura otros aspectos de su condición.

De igual forma, López (2013) asevera que la experiencia de vivir durante la segunda guerra mundial fue uno de los ejes motivacionales para el estudio de lo antropológico y lo fenomenológico de la condición humana para Juan Pablo II cuando era solo el teólogo Wojtyla:

La inquietud y la agitación de estos avatares históricos en los que reinó el desprecio por el hombre, por la dignidad humana, fueron los fenómenos y los factores que constituyeron el incansable retorno de Karol Wojtyla a la Antropología y la Filosofía que lucharan por defender en la persona humana su valor superior. Estas circunstancias modelaron el temperamento de las ideas personalistas de Karol Wojtyla (p.26).

En otras palabras, los horrores, los genocidios y las múltiples violaciones a los derechos humanos, durante la segunda guerra mundial, fueron el eje de interpelación que Juan Pablo II tuvo para preguntarse desde una dimensión antropológica ¿Qué es lo humano? Porque en vez de evolucionar a nivel cultural con respecto a sus creencias, rituales o representaciones, por el contrario, involuciona como grupo o comunidad a nivel social frente a la importancia que tiene la vida del otro como prójimo, compatriota o compañero, ya que lo asesina o extermina por el simple hecho de ser diferente u el otro en su experiencia de mundo.

Sin embargo, en lo fenomenológico, halla explicaciones e interpretaciones sobre el porqué ese humano como tal extermina al otro de acuerdo con unos juicios, percepciones, afectos o voluntades que lo obligan a tomar esta decisión o actuar de esta manera.

Asimismo, no siempre esto obedece al individuo, sino que ello obedece a actos no intencionales que le configuran alguno de los grupos humanos a los cuales pertenece que puede ser su familia, ciudad, amigos entre muchos otros.

Paralelamente a esto, Juan Pablo II (1982) afirma que el sentido de lo antropológico de su proyecto le aporta a la filosofía contemporánea lo siguiente:

Hay que reconocer que sobre todo hombre, sobre el hombre moderno, se cierne ese peligro, en la medida en que aquél permanezca ayuno de un sistema superior de valores, de un sistema ulterior de referencia para sus aspiraciones, para su inteligencia, muy en particular para su voluntad y su corazón. Entonces es cuando se cierne el peligro de caer en la vacuidad y, a la vez, el peligro de una fractura interior, de un desequilibrio de la personalidad (p.26).

Este postulado lo que ciernen es una enseñanza que el sentido de lo antropológico y fenomenológico no es solo con fines intelectuales, sino que se hace para generar una conciencia crítica y reflexiva en el sujeto contemporáneo, puesto que desde el momento que asume las consecuencias de sus actuaciones, se ciñe también un peligro por su existencia, ya que le toca por sí mismo que es lo bueno o malo para su vida, pero, ante todo, que esto no le nubla el entendimiento sobre la realidad en la que vive.

A lo anterior, habría que añadir una postura de Juan Pablo II (2005) en su texto *El hombre y su destino* sobre el sentido de la experiencia en la vida misma:

Se trata, en efecto, de realizar no sólo la objetivación metafísica del hombre como sujeto agente, o sea, como autor de sus actos; se trata de mostrar la persona como sujeto que tiene experiencia de sus actos, de sus sentimientos, y en todo esto de su subjetividad.

Desde el momento en que se ve esta necesidad en la interpretación del hombre agente (*l'homme agissant*), la categoría de la experiencia deberá encontrar el lugar propio en la antropología y en la ética, es más, deberá situarse hasta un cierto punto en el centro de las distintas interpretaciones (p.32).

Es decir, la antropología y la fenomenología en Juan Pablo II aportaría a la filosofía contemporánea no solo una lectura sobre el concepto de sujeto desde y para la experiencia, sino que al mismo tiempo, confrontaría los usos, los sentidos y significados que a la misma se le dan a la tradición que van desde la experiencia usada para fines epistemológicos (racionales) hasta la experiencia sensorial (sentidos), mostrando que ninguna de las dos son las únicas, sino que más bien obedecen a una multiplicidad de comprensiones de acuerdo con el sujeto y su experiencia de mundo.

La antropología y la filosofía contemporánea en Juan Pablo II

Cuando se estudia la antropología en el pensamiento de Juan Pablo II, quien lo lee se da cuenta que esta corriente de pensamiento aborda una serie de elementos teóricos propios de la filosofía contemporánea dentro de su quehacer cotidiana como por ejemplo, entender la realidad y el papel que tiene el ser humano en la misma, así como también intenta superar los postulados y percepciones propios de la metafísica por medio de la fenomenología de Husserl y Heidegger, la reflexión de la técnica por parte de Adorno y Benjamín, la otredad de Levinas, la hermenéutica gadameriana o el existencialismo de Merleau Ponty y Sartre.

Sin embargo, confronta igualmente a las conceptualizaciones que, sobre la sexualidad, las sociedades y la biopolítica realizan autores como Foucault, Arendt, Agamben o Deleuze; pero aun así no deja de reconocer la importancia que estos pensadores tienen para el análisis, la crítica y la reflexión de lo social, cultural e histórico de lo contemporáneo.

No obstante, Madrona (2010) por el contrario afirma que en sus inicios Juan Pablo II durante sus estudios de teología a principios de los años cuarenta tuvo también visos metafísicos dentro de su formación teológica y filosófica:

Estimo innegable que en la obra de Wojtyla —muy particularmente en sus primeros años— se advierte una mayor dedicación a la fenomenología de inspiración personalista y una más modesta referencia a la línea metafísica. Es, sin duda, un problema para mi propósito. Pero no insalvable. Considero que no impide llevar a cabo, al hilo de la valoración del esquema fenomenológico, una modalidad de análisis que apunte a los implícitos metafísicos (p.171).

De acuerdo con lo expuesto, se puede decir que indirectamente el pensamiento antropológico de Juan Pablo II cuando se estaba formando en teología y filosofía siempre tuvo visos metafísicos en donde se negaba a la superación de esta dentro de la tradición, sino por el contrario, la hacía cada vez más latente dentro de sus posturas intelectuales.

Un ejemplo de lo anterior, lo devela este postulado de su texto *El problema de la ética científica* que se encuentra en *Mi visión del hombre* de Juan Pablo II (1997) que consiste en:

El problema del significado de la vida misma permanece en estrecha conexión con el problema de la existencia humana, y también de la existencia en general; y, por eso, una auténtica filosofía del ser constituye el justo apoyo de la ética (p.29).

Es decir, a medida que se vive en este mundo, se le va dando un significado a la vida misma de acuerdo con un sentido, pero en especial gracias a los dilemas que desde lo ético en el día a día se van presentando no solo para dar respuesta a un reto o desafío, sino también al significado que se le da tanto al bien como al mal.

Es por esto que sería interesante traer a colación este otro postulado de Wojtyla (1997) que consiste en:

En la convicción del hombre, tanto el bien como el mal no representan en absoluto valores relativos, sino precisamente los valores absolutos, que le obligan justamente porque el ser humano es hombre. Las circunstancias variables comportan sólo una cierta mutabilidad en la forma de la realización del bien y del mal, pero la esencia misma de estos valores no cambia en cuanto no cambia el hombre mismo (p.p.30-1)

En esta postura, se reconoce percepciones metafísicas, porque el autor defiende posiciones fijas, absolutistas, pero al mismo tiempo de carácter paradójico, ya que se percibe en su visión de pensamiento, el reconocimiento de lo variable y lo mutable que el bien y el mal como categorías de lo ético tienen en el devenir humano, pero lo más importante en la cotidianidad humana.

Adicional a esto, Rumayor (2008) trae a la discusión antropológica y filosófica este argumento al respecto:

La intención de Wojtyla no es reconstruir la metafísica tomista a partir de la metodología fenomenológica, sino valerse de este método para entender con mayor profundidad verdades ya descubiertas a nivel metafísico por el tomismo y aclararlas desde una perspectiva más actual y comprensible al lenguaje moderno (p.59).

En otras palabras, la lectura antropológica y filosófica del pensamiento de Juan Pablo II, no es solo para leer e interpretar a la condición humana en el mundo contemporánea, sino también articularla con conceptos propios de la tradición como persona, realidad, mundo, ser, experiencia entre otros para demostrar que, pese a las transformaciones en su uso, sentido o significado en la historia, todavía tienen mucho para decirle a la condición humana hoy.

Un postulado que valdría la pena traer es el de Buttiglione (2019) afirma otro sentido que tiene igualmente pensar la relación entre la antropología y la filosofía contemporánea en Juan Pablo II:

La obra filosófica auténtica no es ni la repetición de una verdad abstracta, aprehendida fuera del tiempo, ni la expresión de una concepción del mundo individual y arbitraria. Ésta, más bien, es un testimonio hecho a la verdad a partir de una situación humana concreta, que encarna la verdad en dicha situación y la vuelve existencialmente concreta en ella (p.171).

Con esta postura se quiere decir que la lectura filosófica y antropológica que hace Juan Pablo II en su propuesta de pensamiento, no reside solo en analizar al ser humano en un tiempo histórico solamente, sino que de igual forma, reconoce como los fenómenos sociales de una época histórica, la permean en lo ideológico, lo cultural, y en particular en las formas de pensar, sentir y actuar de sus individuos, así como también como son ejes generadores de nuevos conceptos, ideas o representaciones del mundo.

Algunas de estos son los textos filosóficos, científicos o de las ciencias sociales que constantemente circulan en la vida cotidiana del mundo de hoy. De la misma forma que las imágenes fotográficas o pictóricas son también un testimonio de esas discusiones o controversias que en el devenir de las diversas realidades históricas y culturales surgieron en esa ágora de disputas que es el mundo contemporáneo.

Paralelamente a esto, Camacho (2022) asevera al respecto que lo antropológico y lo filosófico en la propuesta de Juan Pablo II consta igualmente de:

La persona es, pues, el yo que reflexiona sobre sí para ser consciente de sus actos y de las implicaciones axiológicas que contienen en sí mismos esos actos. Si ha de ser pensada como un objeto, entonces será únicamente objeto de sí misma, pues en sí misma, o bien, de manera a priori, se encuentra en conexión con cosas, con actos y con contenidos esenciales de otras personas, lo cual permite que el mundo de los valores se desenvuelva por sí mismo (p.p.169-170).

A partir de este postulado, se quiere decir que la propuesta de Juan Pablo II, quiere enseñarle a la condición humana a asumir las consecuencias de sus actuaciones en el plano de la moral, pero al mismo tiempo, conectarla con la causa y el efecto que tiene hacer tanto el bien como el mal como actos de lo humano, pero ante todo que sean ellos quienes reconozcan las consecuencias que esto conlleva en el devenir de la vida misma.

En cambio, Marín (2013) plantea que el sentido filosófico de la antropología en Juan Pablo II también utiliza elementos metodológicos de la fenomenología de acuerdo con este postulado:

La fenomenología pone el acento en la experiencia entendida desde la subjetividad misma, desde la conciencia en que se acredita, mientras que la metafísica, por su parte, con su teoría de la potencia y el acto, pone el acento en la experiencia en sí misma considerada como estructura ínsita en la realidad misma de las cosas (p.19).

Con lo expuesto, se busca decir que la lectura de lo fenomenológico y metafísico en la obra de Juan Pablo II solo en fines filosóficos, sino que esta radica es en tener una comprensión e interpretación más crítica y fecunda sobre lo que es la subjetividad humana, pero al mismo tiempo como esta se mueve en la experiencia, así como también la estructura y desarrolla en su experiencia de mundo.

Sin embargo, la utilización de lo fenomenológico y lo metafísico obedece a la finalidad de descubrir como la subjetividad humana desarrolla la teoría de la potencia y el acto en el devenir de su existencia misma, pero en especial dentro de su experiencia de realidad dada por los acontecimientos o por las cosas que lo suscitan.

No obstante, De la Cruz (2015) trae a la discusión otra perspectiva sobre el uso de lo antropológico y fenomenológico dentro de la obra de Juan Pablo II:

Wojtyla tendrá la intención de repensar los conceptos de la filosofía clásica, por ello buscará acercarse y profundizar en ellos, a través de un punto de vista diferente; mostrará la estructura del hombre-sujeto-persona mediante la acción. La finalidad de nuestro autor es hacer una filosofía que tenga en cuenta la subjetividad de la persona, una filosofía que tenga el “yo”, por ello cogerá lo esencial de lo clásico y lo integrará con la consciencia moderna (con la subjetividad moderna), dándole una mayor profundidad a estos conceptos con esa dimensión subjetiva que no es subjetivista (p.p.16-7).

Se puede inferir de la siguiente cita textual, es que Juan Pablo II en su formación teológica y filosófica realizaba un constante diálogo con la tradición, no solo para darle un uso, sentido o significado a los conceptos de la misma según sus propios intereses conceptuales o intelectuales, sino también por ellos es que se puede profundizar sobre el papel de lo subjetivo del ser humano.

De igual manera, Boluarte (2017) asevera que la filosofía contemporánea y los postulados de la misma desde la clave fenomenológica suscita este efecto en la obra de Juan Pablo II:

La antropología que propone Wojtyla se puede considerar dentro de un personalismo integral por dos motivos. En primer lugar, porque el análisis fenomenológico que realiza, lo fundamenta en la verdad profunda de la persona. Asimismo, es integral, al partir de la experiencia –interior y exterior, objetiva y subjetiva– de la persona, abarcando todas sus dimensiones humanas. De este modo, va perfilando su objetivo primario: elaborar una antropología que incorpore la subjetividad. Su propuesta será original al reconocer la experiencia del hombre como la más rica de las experiencias que él mismo puede tener, y a su vez, la más compleja. Con estos planteamientos le recuerda al hombre, que el acceso directo y efectivo a la realidad es: él mismo (p.41).

Esta postura, lo que demuestra es que el sentido de observar, leer e indagar sobre la vida cotidiana en cada uno de los escritos de Juan Pablo II, no reside solamente en la necesidad de comprender la psique humana a lo largo de la historia, sino que es con la finalidad de armando un concepto sobre lo subjetivo, el cual gracias a los acontecimientos históricos, sociales o culturales se va deconstruyendo, pero ante todo, va de acuerdo con la realidad, la experiencia, las causas y los efectos que este como autor vive experimentando en la medida o vive en este mundo.

La experiencia de lo humano que se reconoce desde lo propio, es aquella que se arma, desarma o reconstruye de acuerdo con la subjetividad que cada individuo construye a lo largo de su experiencia de mundo, pero al mismo tiempo, comprende la importancia de lo antropológico o lo filosófico dentro de su eje de estudio e indagación sobre el ser humano desde sus orígenes hasta nuestros días, así como de sus manifestaciones sociales o culturales o su evolución biológica o genética que constantemente posee.

Asimismo, Juan Pablo II (1980) en uno de sus discursos tiene un planteamiento que se quiere traer a la discusión que puede servir de complemento sobre el sentido de lo filosófico y lo antropológico en su propuesta:

El hombre, que, en el mundo visible, es el *único sujeto óptico de la cultura*, es también *su único objeto y su término*. La cultura es aquello a través de lo cual el hombre, en cuanto hombre, se hace más hombre, "es" más, accede más al "ser". En esto encuentra también su fundamento la distinción capital entre lo que el hombre es y lo que tiene, entre el ser y el tener. La cultura se sitúa siempre en relación esencial y necesaria a lo que el hombre es, mientras que la relación a lo que el hombre tiene, a su "tener", no sólo es secundaria, sino totalmente relativa. Todo el "tener" del hombre no es importante para la cultura, ni es factor creador de cultura, sino en la medida en que el hombre, por medio de su "tener", puede al mismo tiempo "ser" más plenamente como hombre, llegar a ser más plenamente hombre en todas las dimensiones de su existencia, en todo lo que caracteriza su humanidad (Viaje apostólico a París y Lisieux, 7).

Esta cita muestra varios aspectos importantes, uno que el hombre necesita de su dimensión cultural para su desarrollo social, biológico y psicológico, lo segundo, es que la cultura enseña al hombre como objeto de conocimiento en el cual se debe realizar análisis, crítica y reflexión en cada una de sus dimensiones, pero ante todo desde su propia subjetividad (pensamiento, sentimiento y actuación) para comprender los elementos que lo configuran.

Lo tercero, es que, si bien lo cultural configura al hombre de forma directa o indirecta, no es el único eje que necesita para formar su propia experiencia subjetiva, pero sin esa experiencia no se podría la evolución del ser humano en aspectos como sus orígenes, evolución o manifestación. Dado que estos residen es en el ámbito de lo cultural como objeto de conocimiento.

Es por ello que lo filosófico pese a dar aproximaciones de sentido, necesita de la antropológico no solo para tener una mirada más profunda, sino también más de acuerdo con la experiencia de realidad que en la cultura se enseña.

A lo anterior, se añade este postulado de López (2013) en donde se demuestra el porque la propuesta de Juan Pablo II analiza lo antropológico de la condición humana:

En las sociedades contemporáneas la convivencia de los seres humanos presenta dos fenómenos generales: el Relativismo moral y el Permisivismo ético, que vulneran los cimientos originales de los valores fundamentales de la vida personal y de la convivencia social. La aprobación del aborto, las uniones matrimoniales homosexuales y la adopción de hijos en estos, la pérdida del significado de “familia”, el divorcio exprés, la eutanasia, la pena de muerte, los métodos anticonceptivos, la discriminación, las economías no sociales, la carrera armamentista, las nuevas formas de esclavismo entre otros tantos fenómenos, dan muestra de que los valores están siendo captados como independientes a la vida humana como valor de referencia (p.p.29-30)

Habría que añadir a lo expuesto por el autor que a pesar de que estos fenómenos sociales permearon en demasía la cultura contemporánea, son también el eje de la controversia con las teorías filosóficas, puesto que pusieron a prueba conceptos como persona, sujeto, realidad, vida, pensamiento, mundo o experiencia que a lo largo de su tradición siempre la han permeado de forma directa o indirecta, pero ante todo, abren y suscitan polémicas con una connotación ética o moral entre los que estudian o se encuentran interesados en sus implicaciones teóricas y prácticas.

En el caso de Juan Pablo II, la indagación de estos conceptos no radica solo con fines intelectuales, esta también obedece a la connotación moral que de los mismos se derivan, y transformaron desde otra perspectiva lo que significa ser humano en el mundo contemporáneo, pero ante todo ser persona y pensar que es lo bueno o malo en esta época de la historia como tal.

Según Martínez (2020) el sentido de la antropología y filosofía contemporánea en Juan Pablo II confrontaría a ambos saberes humanos de esta forma:

Wojtyla, a través de la noción de experiencia integral, nos ofrece una reinterpretación de la persona y de la praxis humana. Propone el despertar del ser humano a la novedad radical de su ser, de su —yo, desde la libertad de autoposición y autodeterminación en que le es propia. Más allá de los márgenes estrictos de estructuras sociales y políticas, o de fines específicos con los que se pretende aferrar la felicidad ansiada, su antropología integral apunta a la interioridad de la persona como fuente y fin de las acciones y desde la que es posible tener experiencia auténtica de los valores reales (p.11).

Si el ser humano se posesiona de sí mismo tendría que asumir las consecuencias de cada una de sus actuaciones al momento de realizarlas, es decir, no podría culpar a una estructura social o cultural determinada de cometerlas, sino que esta dependería de su propia escala de valores a nivel individual.

Asimismo, si tiene desarrollada su capacidad de autodeterminación no dejaría permear su propia escala de valores por experiencias humanas que lo aminoren en su condición de ser racional, sensible, intelectual o busca la felicidad como fin en sí mismo en su vida dentro de este mundo.

En Ugarteche (2019) por el contrario, se demuestra una lectura e interpretación distinta sobre lo antropológico y filosófico en Juan Pablo II:

La persona experimenta su esencia axiológica indirectamente, a través de los valores que son objeto de sus actos afectivo-intencionales, de naturaleza emocional-cognoscitiva. Se trata de una esencia ideal, porque su contenido son valores, hacia los cuales se dirige el amor de la persona, que pueden ser experimentados como tarea a realizar (p.22).

En otras palabras, no es solo lo exterior quien determina a la persona y su dignidad o el estudio de su evolución humana, la dimensión axiológica que el ser humano configura a nivel individual o colectiva son también importantes para su configurarlo, porque el afecto que se tenga a sí mismo, los otros, el entorno o los valores que se forman son algo inherente a su personalidad, además que son una necesidad constante en el ser humano.

Cabe añadir que el ser humano no es solo razonamiento, discernimiento o episteme, lo emocional es algo que siempre determinará su configuración de persona, dignidad, experiencia con su mundo interior y también con el exterior (con los otros), pero lo más importante configura todos los valores de una persona.

Personalismo y dignidad humana

Cuando se estudia los conceptos de la teoría personalista y las diferentes conceptualizaciones sobre la dignidad humana, quien lo lee se da cuenta que ambas perspectivas de pensamiento no solo son el eje de una confrontación de puntos de vista entre los diferentes teóricos que trabajan sus comprensiones e interpretaciones, sino también con la historia de la condición humana, puesto que si se leyera el concepto de lo ¿Qué significa persona en el mundo antiguo? Se tendría que estudiar la relación que el ser humano en ese tiempo tenía con su cuerpo y la mente, los cuales eran los dos pilares para la configuración del concepto.

Mientras que, en la cultura contemporánea, la conceptualización sería distinta, ya que no solo es mente, cuerpo o alma en la configuración de la persona, sino que existen otros elementos como el yo, las emociones, los valores, la educación, las relaciones con la comunidad y en especial la praxis humana.

Esto mismo sucede con el concepto de dignidad, el cual ha tenido una transformación en su uso, sentido y significado que, por ejemplo, durante la época de los griegos y los romanos se asociaba con fortalecimiento de las virtudes públicas en el hombre. Mientras que en la actualidad autores como Gadamer, Heidegger, Juan Pablo II y Adorno por el contrario lo asocian con diferentes enfoques y perspectivas de sentido.

Sin embargo, Burgos (2010) trae a colación un concepto sobre el personalismo que, si bien se enfoca al sentido en la actualidad, este define el pilar que esta corriente de pensamiento ha tenido desde sus orígenes hasta nuestros días: “Los filósofos personalistas entienden la filosofía como un medio de interacción con la realidad cultural y social; es decir, su filosofía no se plantea como un mero ejercicio académico, sino que buscan la transformación de la sociedad” (p.15).

Con lo anterior, se busca decir que tanto la dignidad como la corriente personalista, no solo leen e interpretan a la condición humana desde un corpus intelectual desde aspectos tan propios de su naturaleza como su pensamiento, su sentimiento o actuación, sino que al mismo tiempo hace una reflexión crítica sobre como la realidad social o cultural afecta al sujeto a lo largo de su historia, pero ante todo, los acontecimientos que dentro de ella se presentan para la configuración de su personalidad.

Es por esto por lo que pensar en la vigencia de los postulados de ser digno o personalista en el siglo XXI es la de interpelar a una diversidad de grupos humanos que leen e interpretan el mundo de acuerdo con un fragmento de la realidad, una religión, un sistema social, cultural o económico. Esto con el sentido no solo de generar una crítica o reflexión de la realidad sino también de una época histórica en particular.

De acuerdo con López (2014) el sentido de pensar lo personalista y la dignidad humana obedece a esta finalidad:

El hombre contemporáneo, después de las guerras mundiales, se encuentra cercado por la decepción; ese síntoma es fenómeno de un hecho más profundo: el olvido del otro.

Después de la Segunda Guerra Mundial el fenómeno del totalitarismo le mostró al mundo que la forma que había tomado su confianza en la racionalidad científicista y positivista era una vergonzosísima farsa, era ciega; los conceptos de legitimidad, igualdad, ley, fraternidad, amor, bien, Dios... se fueron al traste. El hombre no soportó la idea de que su historia es la historia de una crisis: una crisis antropológica, por eso se aliena (p.106).

En otras palabras, el sentido de recuperar el concepto de lo que significa ser persona y digno no obedece solamente a la necesidad de pensar lo humano, sino también una conciencia crítica y reflexiva al sujeto contemporáneo para mostrarle como estaba perdiendo su esencia de lo humano gracias a los avances, transformaciones y desarrollos tecnológicos, industriales o técnicos de su entorno geográfico, por lo que sería importante recuperar su esencia, no solo para mostrarle al mundo que no solo es una *mathesis intelectual, racional, científica o técnica*, sino que de igual forma en medio de todas esas capas existe un hombre digno, sensible, que se conmueve, evoca a Dios, y lo más importante se ama a sí mismo, a su prójimo y da las gracias a su creador por estar en este mundo.

Asimismo, Juan Pablo II (1979) muestra un punto de vista que desde la dignidad y el personalismo es fundamental tenerlo presente:

Debemos, pues, detenernos un poco ante el sufrimiento, ante el hombre que sufre, para volver a descubrir este vínculo esencial entre el "yo" humano mío y suyo. Debemos detenernos un poco ante el hombre que sufre para testificarle y, en cuanto sea posible, testificar juntamente con él, toda la dignidad del sufrimiento, diría toda la majestad del sufrimiento. Debemos inclinar la cabeza ante los hermanos o hermanas que son débiles e indefensos, privados precisamente de lo que a nosotros se nos ha concedido y de lo que gozamos cada día (Ángelus, 6).

Es decir, el hombre digno y personalista es aquel que observa atentamente a su prójimo y se pone de su lado o lo que se conoce comúnmente como empático o solidario por decirlo de alguna forma, ya que siente su experiencia de sufrimiento y dolor tan propia que busca ayudarle a salir de dicho estado, pero al mismo tiempo que le brinda consuelo, no solo para la construcción de un vínculo afectivo o emotivo, sino también busca darle gracias a la vida que él no sufre, por el contrario, se encuentra en el lado de quien lo tiene todo, y puede ayudar a otros a lograr eso mismo.

Por otro lado, López (2013) plantea que el uso que Juan Pablo II le da al concepto de personalista es el siguiente:

La persona es sujeto y objeto: esta idea demanda su explicación. La persona es sujeto en tanto que no hay acción sin una persona que la realice y la persona es objeto en la medida en que es focalizada como objeto de conocimiento en la acción y como dirección de la misma. Es por esto que la experiencia de la actividad humana como acción es el acceso a su esencia y por tanto el acceso profundo transfenoménico y metafísico a la persona (pp.28-9).

A partir de este planteamiento, valdría la pena señalar que el hombre digno y personalista, es aquel que reconoce su rol como sujeto al momento de desarrollar acciones a nivel de su saber, ser o hacer, pero ante todo hace análisis, crítica y reflexión sobre su propia condición humana y finita en este mundo y en particular dentro de su época histórica.

Aun así, se reconoce como objeto cuando indaga, profundiza e indaga por aquello que lo inquieta, lo mueve, lo trastoca y lo más importante, es que ve en su experiencia de mundo un aprendizaje, un sentido, un significado o la posibilidad para estudiarse con mayor profundidad a lo largo de su vida. Al verse como objeto, el hombre digno y personalista focaliza sus fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar para cimentarse como persona en su entorno, su cultura o en todos aquellos grupos humanos a los cuales se circunscribe.

Lo anterior se apoya en este postulado de Juan Pablo II (2011) en su texto *persona y acción*:

La experiencia de cualquier cosa que se encuentre fuera del hombre siempre conlleva una cierta experiencia del propio hombre. Pues el hombre nunca experimenta nada externo a él sin que, de alguna manera, se experimente simultáneamente a sí mismo (p.32).

Esta postura se trae a la discusión para decir que toda experiencia de lo humano para poderse referenciar de esta forma, tiene que pasar por el hombre de forma directa o indirecta, es decir, no se puede hablar de personalismo sin desarrollar cada uno de sus postulados en su vida cotidiana o sin tener en cuenta las bases teóricas que lo fundamentan.

Lo mismo sucedería con la vida digna, no se puede hablar de ella, sin saber que significa su sentido, finalidad o transformación dentro de la condición humana al momento de desarrollarse, puesto que no se puede hablar de lo que no se conoce o no se tiene experiencia, porque si se hace, se estaría cayendo en una divagación teórica y práctica sin sentido en la vida cotidiana, pero ante todo dentro del grupo humano al que se pertenece.

Siguiendo esta misma línea, Juan Pablo II (2005) en su texto *El hombre y su destino* devela igualmente otro punto de vista que podría aportar igualmente a la discusión:

La interpretación del hombre basada sobre la experiencia exige que se introduzca en el análisis del ser humano el aspecto de la conciencia. De este modo se nos presenta el hombre no solamente como ser definido por un género, sino como <<yo>> concreto, como sujeto que tiene la experiencia de sí. El ser subjetivo y la existencia que le es propia (*suppositum*) se nos manifiesta en la experiencia precisamente como este sujeto que tiene experiencia de sí (p.33).

Desde esta perspectiva, cabría señalar que es gracias a la experiencia que se conoce la sensibilidad, la emoción, la pasión o aquello que mueve a la condición humana para bien o para mal, pero, ante todo, su capacidad de discernir, razonar o cuestionar su realidad, los fenómenos y circunstancias que en ella acontecen son también aquello que interpela a su conciencia al momento de tomar una decisión o una postura frente a un determinado asunto o experiencia de mundo.

Paralelamente a esto, Burgos (2023) afirma que se debe tener en cuenta otros aspectos claves al momento de analizar el papel de la experiencia para el desarrollo de la dignidad humana y de la experiencia personalista:

La praxis es un producto del hombre por lo que tanto su existencia como sus características están determinadas por ese hombre que la introduce en la existencia. No hay, por tanto, ni puede haber, praxis sin hombre, como no hay efecto sin causa (p.99).

En otras palabras, es lo que se experimenta en el mundo de la vida quien determina a una persona o un sujeto digno sus rasgos de carácter, personalidad, actuación, comprensión e interpretación del mundo y del sentido de su propia existencia.

Por lo que pensar que lo social, cultural e histórico no tiene importancia para forjar en una experiencia personalista o digna, es caer en un error, por el contrario, propiamente humano es inherente a lo experiencial, sea bueno o malo, pero, ante todo, es una necesidad de causa y efecto que debe potenciarse a diario.

De igual manera, la experiencia es quien ayuda a la suscitación de preguntas, conceptos, ideas o representaciones simbólicas de la realidad, los valores, la religión, la moral, lo humano o cualquier otro constructo propio del sujeto desde sus orígenes hasta nuestros días.

Por otro lado, Rosa (2016) plantea otro sentido de la experiencia que el personalismo y la dignidad podrían tener en cuenta dentro de su desarrollo:

En la dinámica de la experiencia es donde precisamente el ser humano, el yo, encuentra y reconoce al otro, y puede realizar con el tú una relación de participación, y por tanto el nosotros (la comunidad) en el que se configura. La intersubjetividad, o lo que es lo mismo el actuar del hombre junto con otros, en la medida que permite a la persona alcanzar su propio e intrínseco desarrollo, se constituye como un derecho inalienable (pp.152-3).

En esta postura, quien predomina para la configuración y desarrollo de la vida digna y la teoría personalista es el otro, y este se reconoce, comprende e identifica es en la experiencia y en cada una de sus manifestaciones en la vida cotidiana, por lo que se infiere, es que el hombre digno es quien vive en una comunidad, sigue sus reglas, valores o preceptos.

Mientras que un hombre personalista forma su ser desde lo que experimenta cuando se encuentra con el otro como alteridad, diferencia o diversidad, pero al mismo tiempo se confrontan, interpelan, polemizan a lo largo de sus experiencias al interactuar y comunicar en el mundo.

Cuando el otro ayuda a la formación de la dignidad o de la persona, es porque comparte elementos propios de su esencia como sus valores, lecturas, interpretaciones, su propia subjetividad o racionalidad, la cual desarrolló a lo largo de toda su experiencia de mundo a nivel humano, intelectual, formativo o en comunidad.

Es por esto que el contacto con el otro no radica solo en la conversación, el encuentro, la disputa o la controversia, sino que es para dar a conocer como por medio de su impacto, se da un uso, sentido o significado a la pregunta por la vida o lo humano en el mundo de hoy que es donde más se debe ahondar a través del personalismo y la dignidad humana. Pero lo más importante, es que esto brinda una serie de herramientas que permite una comprensión e interpretación del mundo con unas estructuras de pensamiento fijas.

Paralelamente a lo anterior, se trae esta visión de Chesterton (2009) que podría aportar a la discusión sobre la importancia de estudiar al hombre digno y personalista en una sociedad y cultura como la actual:

Por otra parte, no creo que salirse del ámbito de lo humano sea el mejor procedimiento para estudiar la humanidad. No soy partidario de insistir en distancias que se supone empuñan el mundo, de la misma manera que creo que hay algo de vulgar en burlarse de una persona por su tamaño. Y puesto que no es factible esa primera idea que pretende hacer de la tierra un planeta extraño para darle importancia, no buscaré hacerla pequeña para convertirla en algo insignificante (p.27).

Se suele pensar que, si solo se estudia fragmentos de la persona o del hombre se conocería en su totalidad, pero de acuerdo con esta cita, conviene afirmar que no es saliéndose de la experiencia del mundo, es todo es observándolo, confrontándolo y ahondando con mayor profundidad, es que se puede comprender por qué se ha perdido la condición de persona en la sociedad, la cultura o en determinadas comunidades, así como la de ser digno.

Dado que ser digno y persona no debería ser algo extraño como suele verse en la cultura de hoy por fenómenos que la asolan como la pobreza, el hambre, el desempleo, el terrorismo, el aborto, el asesinato o la codicia por decir algunos, más bien, se debe estudiar lo digno y lo personalista para hallar significativo del sujeto contemporáneo, pero, ante todo, no seguirse burlando de su fragilidad a nivel del saber, ser o hacer como suele hacerse en algunas ocasiones.

A lo expuesto, conviene agregar lo que Scheler (2000) afirma sobre la condición humana en su texto *La idea del hombre y la historia*:

En ninguna época han sido las opiniones sobre la esencia y el origen del hombre más inciertas, imprecisas y múltiples que en nuestro tiempo. Muchos años de profundo estudio consagrado al problema del hombre dan al autor el derecho de hacer esta afirmación. Al cabo de unos diez mil años de "historia", es nuestra época la primera en que el hombre se ha hecho plena, íntegramente "problemático"; ya no sabe lo que es, pero sabe que no lo sabe (p.4).

Si se tomara de forma literal lo que afirma el autor, se puede decir que para ser persona o digno en la cultura contemporánea es una condición o categoría ética que abre una discusión con toda la tradición filosófica desde Grecia hasta la actualidad, ya que el uso que se le da al concepto de persona o dignidad es diferente, al que originariamente se tenía. Esto en vez de ponerse en tela de juicio, por el contrario, lo enriquece y resignifica con un sentido mucho más diverso, incluso, pero en especial lo pone en diálogo con otros saberes como la teología, la sociedad, la cultura, la educación etc.

Conclusiones generales:

A lo largo del proceso de investigación para el desarrollo de este artículo científico estos fueron los aspectos que se concluyeron al respecto:

Lo primero, es que el personalismo como corriente filosófica tiene elementos antropológicos y fenomenológicos en su desarrollo, puesto que no solo estudia a la persona desde su evolución física, cultural o social, sino también como los fenómenos de la sociedad, la cultura e historia repercuten en su devenir cotidiano, pero, ante todo, le permiten leer e interpretar el mundo y su realidad.

Mientras que la segunda conclusión, en cambio, devela que el personalismo de Juan Pablo II, si bien surge en el siglo XX, todavía tiene mucho para decirle a un siglo como el nuestro en donde cada día la condición humana vive en una constante crisis e incertidumbre por los avatares del día a día como las relaciones efímeras, la pérdida de las estructuras sociales sólidas, pero en especial de los referentes sociales que antes se solían tener como verdaderos y que ahora son solo ficción.

Por último, en la tercera conclusión, por el contrario, se busca señalar que el personalismo desde lo fenomenológico y antropológico busca devolverle ese rol protagónico al humano que en otros tiempos tenía como sujeto pensante, sensible, creativo y en especial materia corpórea y espiritual que se conmovía, discernía, concientizaba o interpelaba a ese mundo en el cual nació. Ahora pensar a la persona, no es solo es traer estos elementos, sino ponerlos en diálogo constante con la vida cotidiana, la tecnología y los fenómenos sociales y culturales que acontecen en nuestro postmoderno como el nuestro.

Referencias:

- Boluarte Drago, A. (2018). *El valor manifestativo de la persona a través del cuerpo, según Karol Wojtyła*. [Tesis de Maestría, Universidad de Piura]. Repositorio institucional: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UDEP_fa72e03b328fbfdcf924e6bf1ebe25a
- Burgos, J. M. (2010). *El personalismo: una antropología para el siglo XXI*. En *Una antropología para el siglo XXI*. Congreso Internacional de Philosophia Personae (2º: 2010: oct. 4 - 8: Bogotá, (pp. 7-27). Universidad Católica de Colombia.
- _____. (2023). La filosofía social de Karol Wojtyła. I. Persona, participación, alienación, relación interpersonal. *Quién: revista de filosofía personalista*, (17), 93-115.
- Buttiglione, R. (2019). «Persona y acto» y el pontificado de Juan Pablo II. *Revista de filosofía open insight*, 10(20), 171-207.
- Camacho, A. A. (2022). Max Scheler: del personalismo ético a la metafísica del hombre. *Metafísica y Persona*, (28), 163-195.
- Chesterton, G. K. (2004). *El hombre eterno*. (Trad. M. Ruiz) Ediciones Cristiandad.
- De la Cruz Rigueti, B. E. (2015). *Dimensiones antropológicas de la persona a partir del análisis de la experiencia en la obra Persona y acción de Karol Wojtyła*. [Tesis de Pregrado, Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima] Repositorio institucional: <https://repositorio.ftpcl.edu.pe/handle/FTPCL/680>
- Juan Pablo II (11 de febrero de 1979) *Ángelus*. Tomado de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/angelus/1979/documents/hf_jp-ii_ang_19790211.html

_____ (02 de junio de 1980) *Discurso del santo padre Juan Pablo II a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO*. Tomado de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1980/june/documents/hf_jp-ii_spe_19800602_unesco.html

_____ (1982) *Ejercicios espirituales para jóvenes*. Biblioteca de Autores Cristianos.

López López, A. F. (2010). *El concepto de persona humana en Karol Józef Wojtyła*. [Tesis de Pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana] Repositorio institucional: <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/760>

_____ (2013). Karol Wojtyła y el concepto de persona humana. *Revista de Filosofía UCSC*, 12(2), 27-46.

_____ (2014). *La antropología filosófica personalista de Karol Wojtyła y la defensa de la dignidad humana*. [Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Bolivariana] Repositorio institucional: <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/1522>

_____. (2014). El personalismo de Karol Wojtyła para el mundo contemporáneo. *Kénosis*, 2(3), 104-121.

Madrona, J. M. (2010). La eticidad del acto humano según K. Wojtyła: En el cruce entre la fenomenología personalista y la metafísica de la persona. *Metafísica y persona*, (4).

Marín Moreno, J. L. (2013). *La raíz fenomenológica de Karol Wojtyła: método, conciencia y subjetividad* [Tesis de Doctorado, Universidad de Murcia] Repositorio institucional: <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/638802246c720410d9c83b70>

Martínez Mares, M. (2020). *Karol Wojtyla y la "experiencia integral". Una propuesta de interpretación ética y antropológica* [Tesis de Doctorado, Universitat de València]

Repositorio institucional:

<https://producciocientifica.uv.es/documentos/617cdb2aa090953abfa3402f>

Rosa Rodríguez, M.M. (2016) La intersubjetividad en el pensamiento de Karol Wojtyla y san Juan Pablo II: La persona es capaz de ser para el otro. *Review of Comparative Law* Volume XXVI-XXVII.

Rumayor, M. (2008). Subjetividad sin subjetivismo: ¿la antropología filosófica de Karol Wojtyla sin la metafísica de Tomás de Aquino. *Tópicos (México)*, 57-91.

Scheler, M. (2000) *La idea del hombre y la historia*. Ediciones Aleph.

Ugarteche Fernández, M. (2019) *La integración de las emociones en la Ética de Karol Wojtyla*. [Tesis de Doctorado, Universidad de los Andes]

Wojtyla, K. (2005) *El hombre y su destino*. (Trad. P. Ferrer) Ediciones Palabra.

_____. (2011) *Persona y acción*. (Trad. R. Mora) Ediciones Palabra.

Vivas, F. M. (2022). *La persona humana en el pensamiento de Karol Wojtyla* [Tesis de Pregrado,

Universidad Católica de Córdoba] Repositorio institucional:

https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/3115/1/TF_Vivas.pdf